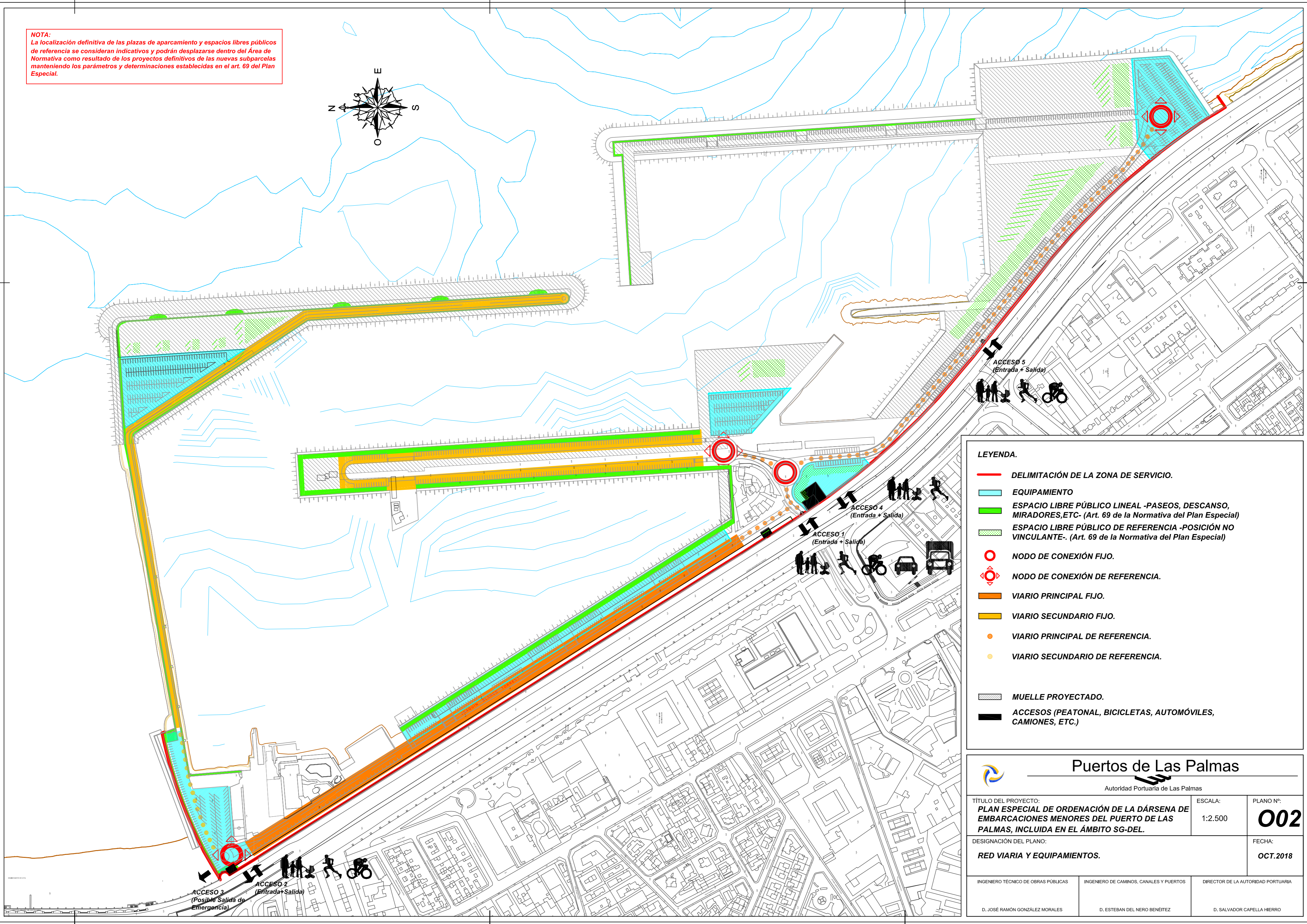
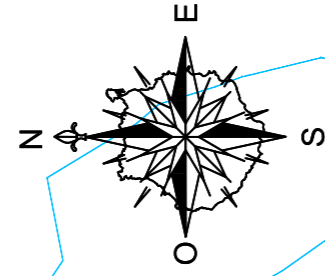


**NOTA:**  
 La localización definitiva de las plazas de aparcamiento y espacios libres públicos de referencia se consideran indicativos y podrán desplazarse dentro del Área de Normativa como resultado de los proyectos definitivos de las nuevas subparcelas manteniendo los parámetros y determinaciones establecidas en el art. 69 del Plan Especial.



**LEYENDA.**

- DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE SERVICIO.
- EQUIPAMIENTO
- ESPACIO LIBRE PÚBLICO LINEAL -PASEOS, DESCANSO, MIRADORES, ETC- (Art. 69 de la Normativa del Plan Especial)
- ESPACIO LIBRE PÚBLICO DE REFERENCIA -POSICIÓN NO VINCULANTE- (Art. 69 de la Normativa del Plan Especial)
- NODO DE CONEXIÓN FIJO.
- ⊕ NODO DE CONEXIÓN DE REFERENCIA.
- VIARIO PRINCIPAL FIJO.
- VIARIO SECUNDARIO FIJO.
- VIARIO PRINCIPAL DE REFERENCIA.
- VIARIO SECUNDARIO DE REFERENCIA.
- MUELLE PROYECTADO.
- ACCESOS (PEATONAL, BICICLETAS, AUTOMÓVILES, CAMIONES, ETC.)

## Puertos de Las Palmas

Autoridad Portuaria de Las Palmas

TÍTULO DEL PROYECTO: <b>PLAN ESPECIAL DE ORDENACIÓN DE LA DÁRSENA DE EMBARCACIONES MENORES DEL PUERTO DE LAS PALMAS, INCLUIDA EN EL ÁMBITO SG-DEL.</b>		ESCALA: 1:2.500	PLANO Nº: <b>002</b>
DESIGNACIÓN DEL PLANO: <b>RED VIARIA Y EQUIPAMENTOS.</b>			FECHA: <b>OCT.2018</b>
INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS D. JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ MORALES	INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS D. ESTEBAN DEL NERO BENÉITEZ	DIRECTOR DE LA AUTORIDAD PORTUARIA D. SALVADOR CAPELLA HIERRO	